

SESION	ORDINARIA
FECHA	24/NOVIEMBRE/2015

ACTA DE LA SESION DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL ARBOL

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

MIEMBROS:

Presidenta:

D^a Amparo Pernichi López

Concejala Delegada de Infraestructuras

Vocales:

D Angel Blázquez Carrasco

En representación de Colectivos Ambientales

D Jerónimo M. Carrillo García

En representación del Consejo del Movimiento Ciudadano

Secretaria:

D^a Virtudes Escoz Roda

Jefa de la Unidad de Administración de la Delegación de Infraestructuras
(Por delegación de la Secretaría General)

Justifica su inasistencia el Vocal:

D. Francisco Villamandos de la Torre

En representación de la U.C.O.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 17:15 horas del día 24 de Noviembre de 2015, en la Sala de Reuniones de la Delegación de Infraestructuras, sita en Córdoba, Avda. Del Mediterráneo s/n, y existiendo "quorum" para celebrar la sesión, la Sra. Presidenta abre la misma.

Código Seguro de verificación:QfxJSMp7K59azwErPG1cpQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Virtudes Escoz Roda - Jefa de Unidad de Administración	FECHA	01/03/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/5



QfxJSMp7K59azwErPG1cpQ==

A continuación se pasa a desarrollar la sesión de acuerdo con el siguiente:

II.- ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la Comisión anterior.
- 2.- Informes sobre propuestas de actuaciones en arboleda municipal.
- 3.- Propuesta de que la Sra. Directora General de Infraestructuras D^a Verónica Frejo Vacas pase a formar parte de la Comisión del Arbol, en calidad de miembro Asesor/a.
- 4.- Informes temas varios.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Conocida la propuesta de aprobación del borrador de la sesión anterior por los asistentes, el Sr. Carrillo García hace la observación de que en la página nº 3, en el punto 4, y en el tercer párrafo figura, por equivocación, el segundo apellido del Sr. Carrillo, "Sillero", en vez de "García", lo que se debe de corregir. Hecha esta observación, se acuerda, por unanimidad, su aprobación.

2.- Informes sobre propuestas de actuaciones en arboleda municipal.

La Sra. Verónica Frejo Vacas hace una introducción a los asistentes del Informe elaborado por la Unidad de Parques y Jardines, y a continuación, pasa a desarrollar cada uno de los apartados de dicho Informe, que previamente se les ha remitido a los Sres. Vocales para su conocimiento:

A.- Mantenimiento de Zonas Verdes:

1.- Z.V. PLAZA SAN FELIPE.- Solicitud de apeo de un ejemplar de plátano de sombra situado en Zona Verde de la Plaza San Felipe. El ejemplar presenta una estructura primaria muy debilitada, con alta probabilidad de desplome de parte de la estructura en la vía pública, en una zona muy frecuentada.

La Comisión presta su conformidad.

Código Seguro de verificación:QfxJSMp7K59azwErPG1cpQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Virtudes Escoz Roda - Jefa de Unidad de Administración	FECHA	01/03/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/5



QfxJSMp7K59azwErPG1cpQ==

2.- C. PROFESOR CASTILLA DEL PINO.- Apeo de un ejemplar de eucalipto localizado en la vía pública, fuera de alineación, en la calle Profesor Castilla del Pino. Se trata de un ejemplar de grandes dimensiones, en el que se ha producido el desplome de dos grandes ramas en zona de paso hacia guardería infantil.

La Comisión presta su conformidad.

B.- Obras Municipales

3.- C/ TENERIFE.- Solicitud de apeo de tres ejemplares de naranjo amargo por ejecución de paso de peatones, con posibilidad de trasplante.

La Comisión presta su conformidad.

4.- C/ PUERTA DE ALMODÓVAR.- Solicitud de apeo de un ejemplar de melia de grandes dimensiones que presenta una raíz principal en sentido transversal del acerado. La ejecución del nuevo acerado no es posible sin la eliminación de dicha raíz, por lo que el ejemplar no podría mantenerse.

El Sr. Jerónimo Carrillo opina que éste ejemplar pudiera estar dentro de los considerados árboles singulares.

El Sr. Angel Blázquez apunta la posibilidad de subir la cota de la acera.

Dª Verónica Frejo explica que habría que consultar con el técnico competente , la posibilidad de subir la cota del acerado, teniendo en cuenta que se trata del acceso a un Hospital (Cruz Roja).

La Sra. Presidenta informa que, la programación de las obras es inminente, y sugiere a los componentes de la Comisión visitar la zona y comprobar "in situ" la situación del arbolado y del acerado, para tomar una decisión.

Habiéndose producido la visita de las personas, miembros de la Comisión del Arbol, a la obra, se decide "in situ" aumentar el tamaño de los alcorques para salvar todos los ejemplares del arbolado, una vez descubierto el acerado y comprobar que es posible.

Así mismo, se comprueba el mal estado de algunos de los plátanos de la Avda. de la Victoria y se aprueba la tala de algunos ejemplares que se encuentran en muy mal estado, y la poda de los que pudieran salvarse, a criterio de la Unidad de Parques y Jardines.

5.- Z.V. PLAZA DE LA UNIDAD.- Apeo de un ejemplar de robinia con motivo de las

Código Seguro de verificación:QfxJSMp7K59azwErPG1cpQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Virtudes Escoz Roda - Jefa de Unidad de Administración	FECHA	01/03/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/5



QfxJSMp7K59azwErPG1cpQ==

obras de ejecución del proyecto “Espacio escénico en Plaza de la Unidad”. Inspeccionado el ejemplar presenta daños en el fuste, presencia de fendas profundas e inclinación del fuste.

La Comisión presta su conformidad.

C.- Solicitudes ciudadanas

6.- PASAJE GRANADAL.- Informe del Servicio de Extinción de Incendios a petición de la Asociación de Vecinos Virgen de Linares, acerca de las circunstancias existentes para el acceso y operatividad de los vehículos de rescate en altura a los huecos de fachada de las viviendas en los edificios existentes en el Pasaje Granada. Dicho informe propone, entre otras medidas, la eliminación completa del arbolado existente dentro de los parterres por impedir la operatividad de los vehículos de rescate.

La Sra. Presidenta propone visitar la zona con la Técnica de la Unidad de Parques y Jardines y el Jefe del Servicio de Extinción de Incendios para una mejor valoración, y proponer, si procede, una solución alternativa. Teniendo en cuenta que, es importante anteponer la seguridad de los vecinos.

7.- C/ JULIO PELLICER.- Solicitud de apeo de un ejemplar de naranjo. Se recibe escrito del Servicio de Extinción de Incendios a petición de la Comunidad de Propietarios del nº 49 de la Avda. Medina Azahara, acerca de las medidas a adoptar para permitir la entrada de vehículos de emergencia al pasaje peatonal que desde la C/ Julio Pellicer, da a dicha Comunidad. Se trata de un ejemplar de naranjo, de reciente plantación, por lo que se procuraría trasplantar.

La Comisión presta su conformidad.

3.- Propuesta de que la Sra. Directora General de Infraestructuras, D^a Verónica Frejo Vacas, pase a formar parte de la Comisión del Arbol, en calidad de miembro Asesor/a.-

Se aprueba, por unanimidad, la propuesta y su elevación al Consejo de Medio Ambiente.

4.- Informes Temas Varios

3.1.- En la Plaza Escritor Peña Aguayo hay unos almesos pegados a la fachada y los vecinos solicitan la poda, la cual se ha realizado recientemente. Existiendo la propuesta de realizar un trasplante. De igual manera se podía estudiar un proyecto alternativo y colocar árboles EN otra parte de la Plaza y que sean de gran porte. Se podría presentar un borrador de proyecto al Consejo de Distrito y que aporten sugerencias.

Código Seguro de verificación: QfxJSMp7K59azwErPG1cpQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Virtudes Escoz Roda - Jefa de Unidad de Administración	FECHA	01/03/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/5



QfxJSMp7K59azwErPG1cpQ==

El Sr. Jerónimo Carrillo vuelve a sugerir que, se procure realizar acciones duraderas con objetivos a largo plazo, estudiando beneficios, tanto para el árbol como para el ciudadano, y plantando especies acordes a los espacios.

3.2.- La Sra. Presidenta comunica la propuesta de realización de un Plan de diagnóstico de tocones en toda la ciudad de Córdoba y realizar una replantación con especies autóctonas, sostenibles y con un bajo coste de mantenimiento.

Se aprueba pedir una propuesta técnica.

5.- Ruegos y Preguntas

1.- El Sr. Blázquez Carrasco se interesa por la Ordenanza Municipal del Arbol.

La Sra. Presidenta apunta que se está estudiando incluir también las zonas verdes.

El Sr. Bázquez propone aprobar la que está pendiente.

La Sra. Presidenta comunica que se llevará al Consejo de Medio Ambiente para estudiarla y continuar con la tramitación.

Así mismo la Sra. Presidenta comunica a la Comisión la intención, por parte de la Delegación de Infraestructuras, de publicar las actas aprobadas por la Comisión de Arbol en la Web, para que los ciudadanos tengan acceso a la información.

Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 18:10 horas del día arriba indicado, se da por finalizada la sesión, de lo que, como Secretaria doy fe.

Código Seguro de verificación:QfxJSMp7K59azwErPG1cpQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Virtudes Escoz Roda - Jefa de Unidad de Administración	FECHA	01/03/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/5



QfxJSMp7K59azwErPG1cpQ==